Argentinos utilizaron va tipos de mísiles frances

PARIS, Nov. 19 (AFP).- Misiles franceses suelo-aire, además del ya célebre Exocet (aire-mar), fueron empleados por los argentinos en la guerra de las Malvinas y derribaron por lo menos cuatro aviones británicos, reveló hoy el Quotidien de París citando "las mejores fuentes".

En un artículo a toda plana titulado "Guerra de las Malvinas: Argentina puede estar agradecida a Francia", el diario parisiense de centro-derecha indica que una batería de misiles "Roland", vendidos por la sociedad franco-germana "Euromissile" antes de que se abrieran las hostilidades, fue instalada precipitadamente por los argentinos cerca de Port Stanley (Puerto Argentino) y causó estragos en la aviación inglesa.

En total, ocho tiros de "Roland" dejaron un saldo de "cuatro aviones derribados seguros, un avión derribado dudoso y una bomba destruida", en ocho raids aéreos británicos, precisa según el "Quotidien" la sociedad euromissile, que estima el resultado "muy notable" teniendo en cuenta que se operó desde un solo puesto de tiro.

La firma "Euromissile", que es un grupo franco-alemán formado por la "Societe Aerospatiale" (Snias, fabricante del Exocet) y las sociedades Messerschmidt y Bolkow-Blohm, añade con satisfacción que "tanto el personal como el material fueron operacionales hasta el fin en condiciones meterológicas rigurosísimas".

El matutino de París se explica todo este lujo de detalles facilitados por la firma "Euromissile" por la dura competición comercial que opone en estos momentos los "Ro-

China muy optimista sus discusiones con la

PEKIN, Nov. 19 (AFP).- China es "muy

"Nuestros discusiones fueron detalladas y

sultas", para subrayar su carácter exploratorio.

ANUNCIAMOS UNA PELICULA DE INCREIBLE SUSPENSO Y TERROR

VERANO MACABRO

Un tranquilo campo de verano.... una temida leyenda convertida en realidad....

PROXIMO ESTRENO T. CUENCA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.", se celebró el 18 de Octubre de 1982 ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo; fue aprobada por el Sr. Intendente de Compañías de Cuenca, Dr. César Toral Vázquez mediante Resolución N° 479—IC—82 de 16 de Noviembre de 1982 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el N° 186 el 16 de Noviembre de 1982.

2.— Comparece a su otorgamiento Polibio Vázquez Astudillo en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía; el compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, persona de su derecho.

3.— La compañía aumenta su capital en la suma de treinta millones diez mil sucres, con lo cual el capital social asciende a cien millones diez mil sucres, dividido en cien mil diez acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

4.— El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el ciento por ciento mediante capitalización de reservas y en efectivo.

5.— Se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos el mismo que dice: "El capital social de la compañía es el de cien millones diez mil sucres, dividido en cien mil diez acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, representadas por títulos correlativamente numerados que podrán emitirse por una o varias acciones, a elección de cada accionista. Tales títulos tendrán las características formales señaladas en la Ley y llevarán las firmas del Presidente y el Gerente General".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, Noviembre 18 de 1982
Dr. Miguel Díaz Cueva
SECRETARIO GENERAL

23312-20-1

PUBLICO

Por haberse extraviado, se va a proceder a la anulación del Cheque N° 004621, girado sobre la Cta. Cte. N° 004 del Hospital José Félix Valdiviezo, a favor de Laura Gerardina Alvarez, por la suma de SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 95/100 SUCRES.

contra demanda ... menores: Jaime Romeo y María ... los tres mil sucres mensuales; afirma, en su ... micilio e individualidad de su esposo. El H. Tribunal de ... da a las nueve horas trece del diez y ocho de noviembre que decurre, acepta ... solicitud, disponiendo la citación al reclamado por la prensa, mediante una publicación del presente extracto en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad, en la forma determinada por la Ley.

por el oficialista Partido Democrático ... rais, sudeste del país